



## El COACAB lleva a cabo un seminario de mantenimiento de la autorización OEA

*Más de 80 profesionales han realizado este seminario de dos sesiones online para el mantenimiento del estatus OEA que ayuda a superar satisfactoriamente las revaluaciones que periódicamente realiza el Departamento de Aduanas.*

Los días 26 y 31 de enero, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) impartió dos sesiones online de Mantenimiento OEA, seminario que forman parte del Programa de Formación Continua de la entidad.

Impartido por Teresa del Diego Arribas, jefa del Área O.E.A., de la Oficina Nacional de Gestión Aduanera e IIEE del Departamento de Aduanas e IIEE, más de 80 profesionales han cursado este seminario cuya finalidad es formar e informar de las obligaciones del Operador Económico Autorizado y de los requisitos para mantener la autorización OEA. Asimismo, también se dan a conocer los futuros cambios que pueden afectar a la certificación OEA.

**EJEMPLOS DE INFORMACIÓN QUE SE HA DE TRANSMITIR A LAS AUTORIDADES ADUANERAS:**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA
2. HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO
3. REGISTROS COMERCIALES
4. SOLVENCIA
5. PROFESIONALIDAD ( SI ES SOLO OEAS ESTÁ EXIMIDO)
6. SEGURIDAD ( SI ES SOLO OEAC ESTÁ EXIMIDO)

ENERO 2023 COMUNICACIÓN VARIACIONES OEA - TERESA DEL DIEGO 5

Por esta razón, estos seminarios, que están dirigidos a todas aquellas personas que son Responsables OEA y a sus sustitutos o representantes subcontratados, incluyen la revisión de los elementos de los seis grupos de variaciones que los titulares de esta autorización tienen la obligación de comunicar al Área del OEA del Departamento de Aduanas. La información que se ha de transmitir a la autoridad aduanera está relacionada con: la información general de la empresa, el historial de cumplimiento, los registros comerciales, la solvencia, la profesionalidad y la seguridad.



## Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Cabe destacar que, desde 2008, el COACAB cuenta con un departamento de asesoramiento y tramitación para obtener la certificación OEA y, además, da soporte a las empresas que ya cuentan con el estatus OEA para mantener esta autorización y poder superar satisfactoriamente las revaluaciones que periódicamente lleva a cabo el Departamento de Aduanas.